



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 ABR. 2009

RES. H. N° 375-09

Expte. N° 4.494/04

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Prof. Rosario Sosa tramita la aprobación de su trabajo de Tesis de Maestría en Filosofía Contemporánea con orientación en Epistemología; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1099/04 se aprueba el tema de tesis y se designa al Prof. Víctor Rodríguez director de tesis y al Dr. Ricardo Alonso codirector;

Que mediante Res. H N° 942/07 y 1095/08 se otorga a la Prof. Rosario Sosa prórroga para la presentación de tesis;

Que el Comité Académico de la Maestría en Filosofía Contemporánea eleva propuesta de tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de la tesis;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 143/09 aconseja aprobar el tribunal de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(Ad – referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO I°.- APROBAR el Tribunal de Tesis de Maestría propuesto por el Comité Académico de la Maestría en Filosofía Contemporánea, que tendrá a su cargo la evaluación del trabajo "*La evolución de la historia Natural en la época moderna: la temporalidad en geología y biología*", de la Prof. María del Rosario Sosa, L. U N° 790.255:

Miembros Titulares: Dr. Alberto Guillermo RANEA (Univ. Torcuato Di Tella)  
Prof. María Cristina Guillermina GONZÁLEZ (UBA – UNLP)  
Dr. Hernán SEVERGNINI (Univ. Católica de Córdoba)  
Prof. Víctor RODRÍGUEZ (Director de Tesis)



RES. HN°

375-09

Miembros Suplentes:

- Dra. Susana MAIDANA (UNT)
- Dr. Oscar NUDLER (Univ. Nac. Comar
- Prof. Félix SCHUSTER (UBA)

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros de Tribunal, a la  
Posgrado, Maestría en Filosofía Contemporánea, Dirección de Control  
a Departamento Alumnos.

*[Handwritten signature]*  
VALLE FERNANDEZ  
ETARIA  
nidades U.N.Sa.



*[Handwritten signature]*  
Esp. FLOR de MARIA del V. RION  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.